



RESOLUCION DE OFICINA GENERAL N°00147– 2024–MDL-OGAF

Lince, 21 de octubre del 2024

EL JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

VISTO: El Informe N° 001-2024-MDL/LP N° 002-2024-MDL-CS, de fecha 21 de octubre de 2024, emitido por el Presidente Titular del Comité de Selección del Procedimiento de Selección de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDL/CS, cuyo objeto de la convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL IOARR CUI: 2590413”, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE OFICINA GENERAL N° 0005-2024-MDL-OGAF**, de fecha 16 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Municipalidad Distrital de Lince, correspondiente al ejercicio fiscal 2024;

Que, mediante **Resolución de Oficina General N° 00143-2024-MDL-OGAF**, de fecha 16 de octubre de 2024, se aprobó la Décima Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Municipalidad Distrital de Lince correspondiente al ejercicio fiscal 2024, incluyendo el Procedimiento de Selección cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL IOARR CUI: 2590413”, cuyo monto estimado asciende a la suma de S/ 510,000.00 (Quinientos Diez Mil con 00/100 Soles), incluido el IGV;

Que, conforme al numeral 41.1 del artículo 41° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para convocar un procedimiento de selección, este corresponde estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al comité de selección cuando corresponda, y contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el Reglamento;

Que, mediante **Resolución de Oficina General N° 00144-2024-MDL/OGAF**, de fecha 17 de octubre de 2024, se aprobó Expediente de Contratación del Procedimiento de Selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDL/CS referente a la “ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL IOARR CUI: 2590413”, por un valor estimado de S/ 510,000.00 (Quinientos Diez Mil con 00/100 Soles), incluido impuestos de ley;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE OFICINA GENERAL N° 00145–2024–MDL-OGAF**, de fecha 17 de octubre del 2024, la Oficina General de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Lince aprueba **Conformar** el comité de selección que tendrá a su cargo la conducción del procedimiento de selección de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDL/CS referente a la “ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL IOARR CUI: 2590413”, hasta su consentimiento;

Que, el Comité de Selección ha elaborado las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDL/CS**, a fin de proceder a convocar el citado procedimiento de selección para la “ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL IOARR CUI: 2590413”, con el valor antes referido, las mismas que reflejan las condiciones mínimas señaladas en el numeral 47.3 del artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<http://tramite.munilince.gob.pe/diFile.php?var=t8GFuYOAfiWzqL%2FAj2WztYK4fmR5vKOSu3V%2FdYKxq8%2FAj1Geh2epYIngoJZgwxR9XX%2B3oLagolXU>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

Estando a lo expuesto y conforme con el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF; en uso de las facultades conferidas en el numeral 5 acápite 1.3 (En materia de contrataciones del Estado) del artículo 1 de la Resolución de Alcaldía N° 020-2024-MDL;

RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR las **Bases Administrativas** del Procedimiento de Selección para la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDL/CS** cuyo objeto de la convocatoria es la **“ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL IOARR CUI: 2590413”**, por un valor estimado de **S/ 510,000.00 (Quinientos Diez Mil con 00/100 Soles)**, incluido impuestos de ley.

Artículo Segundo. - NOTIFICAR la presente resolución al **Comité de Selección**, a efecto de que continúe con el desarrollo del procedimiento de selección señalado en el artículo precedente.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente resolución en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

CARLOS TEÓFILO ARANDA RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<http://tramite.munilince.gob.pe/dlFile.php?var=t8GFuYOAfiWzqL%2FAj2WztYK4fmR5vKOSu3V%2FdYKxq8%2FAj1Geh2epYIngoJZgwXR9XX%2B3oLagolXU>